



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de
proyectos y emisión de resolutiveos
derivados del procedimiento de
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	OAXACA	SANTIAGO CAMOTLAN	200A2022V0003	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA TUXTEPEC-OAXACA CON UNA LONGUITUD DE 168 KILOMETROS, EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	22-FEB-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA APERTURA DE UN CAMINO TIPO ?A2?, CON UN ANCHO DE CORONA DE 13.0 M Y UN ANCHO DE CALZADA DE 12.0 M (CORRESPONDIENTE A 6.0 M DE CADA CARRIL Y 0.5 M DE ACOTAMIENTO PARA CADA LADO), COMPRENDIDO ENTRE EL KILÓMETRO 0+000 AL KILÓMETRO 166+848 Y UN DERECHO DE VÍA (DDV) DE 60.0 M DE AMPLITUD. POR LO QUE, LA LONGITUD DEL CAMINO CORRESPONDE A 166,848 M (166.84 KM) CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,560,021.3487M² (1156.0021 HA), ESTO CON BASE EN LA LONGITUD Y EL ANCHO DEL DDV (166,848M X 60 M).

2	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	22QE2022HD009	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO	CONSTRUCCION DE DIQUES DE LAMINACION EL PUENTE Y EL RODEO PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES ZONA BAJA DEL RIO SAN JUAN DEL RIO, QRO.	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-22
---	-----------	------------------	-------------------------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO ?CONSTRUCCIÓN DE DIQUES DE LAMINACIÓN EL PUENTE Y EL RODEO PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES, ZONA BAJA DEL RÍO SAN JUAN, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO?, EL CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS DIQUES ROMPEPICOS ?EL PUENTE? Y ?EL RODEO? O DE REGULACIÓN PLUVIAL, PARA CONTENER LAS AVENIDAS MÁXIMAS DEL RÍO SAN JUAN Y EVITAR EL DESBORDAMIENTO E INUNDACIONES DEL ÁREA URBANA SITUADA AGUAS ABAJO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DEL RÍO, SE PRETENDE CONSTRUIR EN EL RÍO SAN JUAN A LA ALTURA DE LAS LOCALIDADES DE LA MORA Y LA MAGDALENA. PARTE DE LA SUPERFICIE COMPRENDE LA ZONA FEDERAL DEL ESCURRIMIENTO, OTRA PARTE EN PROPIEDAD PRIVADA, Y UNA PARTE DEL ACCESO AL DIQUE EL PUENTE SE UBICA SOBRE EL EJIDO SAN MARTÍN; COMO OBRAS ASOCIADAS, SE CONDIDERAN 2 BRECHAS DE ACCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DIQUES. EL PROYECTO REQUIERE DE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 5.3238 HA DE VEGETACIÓN TIPO RIPARIA Y MATORRAL CRASICAULE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN VII DE LA LGEPPA. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, ESTADO DE QUERÉTARO.

3	SINALOA	MAZATLAN	25SI2022T0005	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRALDE MAZATLAN, S.A DE C.V.	TERMINAL TURÍSTICA DE CRUCEROS Y DE TRANSBORDADORES, MAZATLÁN, SINALOA	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-22
---	---------	----------	-------------------------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V. SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, PARA LA TERMINAL TURÍSTICA DE CRUCEROS Y DE TRANSBORDADORES, MAZATLÁN, SINALOA", EL CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA TERMINAL DE CRUCEROS Y TRANSBORDADORES EN LA ZONA SUR DEL PUERTO DE MAZATLÁN, EMPLEANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.34 HECTÁREAS, SUPERFICIE QUE ACTUALMENTE FUNJE EN SU TOTALIDAD COMO ESTACIONAMIENTO Y SE ENCUENTRA PAVIMENTADO; DICHA TERMINAL CONTARA CON ACCESO A VIAJEROS, PLAZA COMERCIAL, EXPLANADA, VESTÍBULO, LOCALES COMERCIALES, MERCADO GASTRONÓMICO, SERVICIOS Y ESTACIONAMIENTO, EL PROYECTO SE PRETENDE SITUAR AL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

4 ZACATECAS FRESNILLO [32ZA2022M0003](#) MINERA FRESNILLO DEPOSITO DE JALES FATIMA MIA.-REGIONAL 17-FEB-22 S.A DE C.V

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO DE JALES, PARA RECIBIR Y CONFINAR LOS JALES PRODUCIDOS EN LA PLANTA DE FLOTACION DE FIERRO DE LA UNIDAD PROAÑO, DE MINERA FRESNILLO S.A. DE C.V., LOCALIZADA EN EL AREA CONOCIDA COMO TIRO GENERAL, AL NORESTE DEL DEPOSITO DE JALES. EL CUAL TIENE POR OBJETO RECIBIR Y CONFINAR LOS JALES PRODUCIDOS DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DEL PROYECTO QUE HA SIDO ESTIMADO APROXIMADAMENTE DE UNOS 3.5 AÑOS, CONSIDERANDO LA VIDA OPERATIVA DE 16 MESES SE UBICA A UNOS 6.51658 KM DE LA PLANTA DE FLOTACION DE FIERRO DE LA UNIDA PROAÑO. ESTA OBRA ESTARA COMPUESTA POR UN BORDO INICIAL, VASO IMPERMEABILIZADO CON GEOMEMBRANA, LINEAS DE CONDUCCION DE JALES, LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA CLARIFICADA, PILETA DE AGUA RECUPERADA (PILETA BELEÑA, YA EXISTENTE), BORDO FINAL, SISTEMA DE MONITOREO DE POZOS, PIEZOMETROS Y CAMINOS DE ACCESO. EL ?DEPOSITO DE JALES FATIMA? HA SIDO DISEÑADO PARA UN CRECIMIENTO AGUAS ABAJO (AA), CON IMPERMEABILIZACION EN SU TALUD INTERIOR, CON TALUDES 2:1 (H:V), CON UN CORONAMIENTO DE 8 METROS, TANTO PARA EL BORDO INICIADOR COMO BORDO FINAL, Y ALCANZARA UNA ALTURA MAXIMA DE 35 METROS, LLEGANDO A UNA ELEVACION FINAL DE CORONA DE 2,263 M.S.N.M., ASOCIADOS A UNA ALTURA DE 28.4 METROS MEDIDO EN EL EJE. ENTRE LOS DOS BORDOS DEL DEPOSITO SE TENDRA UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 16,717,100 TONELADAS (12,859,308 METROS CUBICOS), Y UNA OCUPACION SUPERFICIAL DE 51.52 HECTAREAS PARA EL PROYECTO DENTRO DE LOS TERRENOS ADQUIRIDOS PREVIAMENTE POR LA PROMOVENTE, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DEL LIMITE DE LA PROPIEDAD QUE SON 58.44 HA DE USO DE SUELO AGRICOLA.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2021E0012	CFE GENERACION III	INSTALACION DE TUBERIA Y OPERACION CON GAS NATURAL DE LAS UNIDADES MOVILES ELECTRICAS DE LA CCI BAJA CALIFORNIA SUR	MIA.-REGIONAL	08-JUL-21	17-FEB-22	6 MESES 25 AÑOS
2	HIDALGO	HUAZALINGO	13HI2021V0025	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT HIDALGO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL CAMINO E.C (TEHUETLAN-HUAZILINGO)-AHUATITLA DEL KM. 0+000 AL KM. 3+000, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAZALINGO EN EL ESTADO DE HIDALGO	MIA.-REGIONAL	03-JUN-21	10-FEB-22	3 AÑOS 25 AÑOS
3	SAN LUIS POTOSI	VILLA HIDALGO	24SL2021V0058	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI	E. C.F. 57 (KM.65) - VENADO, TRAMO DEL KM. 25+000 AL KM. 35+000 CON UNA META DE 10 KM., UBICADO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	MIA.-REGIONAL	26-OCT-21	31-ENE-22	5 AÑOS 25 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

4	VERACRUZ	COATZACOALCOS	30VE2022IW001	FABRICANTE Y COMERCIALIZADORA BETA S.A. DE C.V.	GRUPO PETROQUÍMICO BETA, PLANTA COATZACOALCOS	MIA.-PARTICULAR	03-ENE-22	22-FEB-22	NO APLICA
---	----------	---------------	-------------------------------	---	---	-----------------	-----------	-----------	-----------

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	01AG2022HD002	TAZ ENERGY, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCION POR LA AMPLIACION DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY EN EL KM L-23+680	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN POR LA AMPLIACIÓN DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY, EN EL KM L-23+680. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AMAPOLAS DEL RÍO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ESTADO DE AGUASCALIENTES. ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UNA ALCANTARILLA POR DEBAJO DE LA VÍA LADERO CADENAMIENTO 0+428.185, A LA ALTURA DE LA VÍA PRINCIPAL L CADENAMIENTO 23+680. LA ALCANTARILLA NUEVA ATRAVESARÁ LA VÍA LADERO, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR EL FLUJO DEL AGUA PLUVIAL DE LA CUNETAS EXISTENTE PARALELA A LA VÍA PRINCIPAL L, DICHA ALCANTARILLA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD TANTO EN DIMENSIONES HIDRÁULICAS COMO EN SU DISEÑO ESTRUCTURAL.

2	AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	01AG2022HD003	TAZ ENERGY, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCION POR LA AMPLIACION DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY EN EL KM L-23+210	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-22
---	----------------	---------------------------	-------------------------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN POR LA AMPLIACIÓN DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY, EN EL KM L-23+210. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AMAPOLAS DEL RÍO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ESTADO DE AGUASCALIENTES. ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UNA ALCANTARILLA POR DEBAJO DE LA VÍA LADERO CADENAMIENTO 0+428.185, A LA ALTURA DE LA VÍA PRINCIPAL L CADENAMIENTO 23+210. LA ALCANTARILLA NUEVA ATRAVESARÁ LA VÍA LADERO, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR EL FLUJO DEL AGUA PLUVIAL DE LA CUNETAS EXISTENTE PARALELA A LA VÍA PRINCIPAL L, DICHA ALCANTARILLA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD TANTO EN DIMENSIONES HIDRÁULICAS COMO EN SU DISEÑO ESTRUCTURAL.

3	AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	01AG2022HD004	TAZ ENERGY, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY EN EL KM 0+221.10 Y L-25+170	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-22
---	----------------	---------------------------	-------------------------------	------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY, EN EL KM 0+221.10 Y L-25+170. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AMAPOLAS DEL RÍO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO. ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS OBRAS HIDRÁULICAS (ALCANTARILLAS) POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PATIO FERROVIARIO, DENTRO DEL TERRENO PROPIEDAD DE LA EMPRESA TAZ ENERGY. EL PROYECTO EN SU OBJETIVO FINAL, CONSISTE EN EL TRASVASE DE COMBUSTIBLES, POR LO CUAL SERÁ NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PATIO FERROVIARIO, PARA EL ALMACENAMIENTO DE CARROS TANQUE, MOTIVO POR EL CUAL, SE DEBERÁ REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE ALGUNAS ALCANTARILLAS, PARA PERMITIR LA FASE OPERATIVA DEL PROYECTO SIN AFECTAR LAS CORRIENTES DE AGUA QUE PASAN POR EL POLÍGONO DEL PROYECTO, ES POR ESTO QUE SE ELABORA Y SE PRESENTA PARA SU EVALUACIÓN Y DICTAMEN ESTA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

4	AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	01AG2022HD005	TAZ ENERGY, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCION POR LA AMPLIACION DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY EN EL KM L-25+040	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-22
---	----------------	---------------------------	-------------------------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN POR LA AMPLIACIÓN DE LA ALCANTARILLA EXISTENTE DENTRO DE LA PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA TAZ ENERGY, EN EL KM L-25+040. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ EN UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AMAPOLAS DEL RÍO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ESTADO DE AGUASCALIENTES. ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UNA ALCANTARILLA POR DEBAJO DE LA VÍA LADERO CADENAMIENTO 0+428.185, A LA ALTURA DE LA VÍA PRINCIPAL L CADENAMIENTO 25+040. LA ALCANTARILLA NUEVA ATRAVESARÁ LA VÍA LADERO, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR EL FLUJO DEL AGUA PLUVIAL DE LA CUNETA EXISTENTE PARALELA A LA VÍA PRINCIPAL L, DICHA ALCANTARILLA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD TANTO EN DIMENSIONES HIDRÁULICAS COMO EN SU DISEÑO ESTRUCTURAL.

5	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2022UD006	JOAQUIN PALOS NEGRETE	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE LA SECCION TRANSVERSAL DE UN ARROYO INNOMINADO EN TERRENOS DEL EJIDO AGOSTADERITO	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-22
---	----------------	----------------	-------------------------------	-----------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CAUCE DEL ARROYO INNOMINADO, EN TERRENOS DEL EJIDO AGOSTADERITO, PARA UNIR DOS FRACCIONES DE TERRENO, DIVIDIDAS POR EL TRAZO DEL CITADO ARROYO. ADEMÁS SE PROCEDERÁ A APROVECHAR LA ZONA FEDERAL, CON LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESO PARA EL PUENTE Y RAMPAS DE APROXIMACIÓN. ADEMÁS, PARA EFECTOS DE LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS, SE REALIZARÁ LA NORMALIZACIÓN DE LOS TALUDES DEL ARROYO, DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y DE MANERA PERMANENTE POR TIEMPO INDEFINIDO, ES DECIR, DURANTE LA OPERACIÓN DEL PUENTE. UBICACIÓN DEL PROYECTO: CAUCE DEL ARROYO INNOMINADO, EN TERRENOS DEL EJIDO AGOSTADERITO, A 850 METROS AL PONIENTE DE LA CARRETERA ESTATAL AGUASCALIENTES ? TANQUE DE LOS JIMÉNEZ. EL SITIO DE PROYECTO SE LOCALIZA EN EL ENTORNO DE LOS TERRENOS DEL EJIDO AGOSTADERITO.

6	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03B52022TD008	BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	CASA RANCHO LEONERO	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-22
---	---------------------	-----------	---------------	---	---------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y POSTERIORMENTE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA CASA HABITACION CON SUS OBRAS ASOCIADAS. LAS OBRAS A LLEVAR A CABO SON CASA PRINCIPAL, ALBERCA, ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL Y AREAS AJARDINADAS Y DE USO COMUN. LA SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO ES DE 1,073.36 M2. SE INSTALARA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON UNA CAPACIDAD DE 750 GALONES POR DIA, PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA SE INSTALARAN PANELES SOLARES CON UNA POTENCIA DE 500 W.

7	CHIAPAS	TECPATAN	07CH2022VD003	CONSTRUCCIONES M.S. S.A. DE C.V.	ACCESO VEHICULAR DE ENTRADA Y SALIDA DE BODEGAS INDUSTRIALES, EN LA AUTOPISTA LAS CHOAPAS- RAUDALES MALPASO CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-22
---	---------	----------	---------------	----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA AUTOPISTA LAS CHOAPAS ? RAUDALES MALPASO, EN EL KM 193+460 AL KM 193+780, EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS; Y CONSISTIRÁ EN EL UN CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES (CUSTF) DE 1,872.5320 M2, PARA LA DELIMITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE DOS CARRILES DE ACCELERACIÓN Y DESACELERACIÓN PARA EL ACCESO A UN PARQUE LOGÍSTICO Y COMERCIAL CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN EL RESGUARDO Y TRASLADO DE PRODUCTOS.

8	CHIHUAHUA	MADERA	08CI2022MD004	COMPAÑIA MINERA DOLORES S.A DE C.V	AMPLIACION TAJO DOLORES	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
---	-----------	--------	---------------	------------------------------------	-------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACION DEL TAJO DOLORES PARA LA FASE II DONDE SE REALIZARA LA EXTRACCION DE MINRAL MEDIANTE TAJO A CIELO ABIERTO, SE CONTEMPLAN OTRAS OBRAS COMO ACCESO AL TAJO, AREA DE CONTROL, INSPECCION Y AMORTIGUAMIENTO DEL TAJO, ESTACIONAMIENTO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO, PATIO DE MANIOBRAS Y UN CAMINO DE ACCESO YA EXISTENTE, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ES DE 15.461 HAS., EL CUAL SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MADERA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

9	DURANGO	TAMAZULA	10DU2022MD005	MINA DE LAS ESPERANZAS GEOC, S.A. DE C.V.	PRIVECTO DE EXPLORACION MINERA DE LAS ESPERANZAS	INFORME PREVENTIVO	16-FEB-22
---	---------	----------	---------------	---	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN OBRAS DE EXPLORACION MINERA A DIAMANTE MEDIANTE 21 PLANILLAS DE BARRENACION, 5 SOCAVONES, 5 PATIOS DE MANIOBRAS Y 6 TRAMOS DE CAMINOS DE ACCESO EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4.5501 HA. EN LA CUAL EXISTE VEGETACION DE BOSQUE DE ENCINO, PASTIZAL INDUCIDO Y SELVA BAJA CADUCIFOLIA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

10	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2022MD005	OBRAS MINERAS EL PINGUICO SA DE CV	EXPLORACION MINERA CON BARRENACION A DIAMANTE CARMEN-SANGRIA	INFORME PREVENTIVO	17-FEB-22
----	------------	------------	-------------------------------	------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA CON BARRENACION A DIAMANTE, EN DONDE SE CONSTRUIRAN 5 PLANILLAS DE 6X6M PARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 180M2, NO SE REQUERIRA DE REHABILITAR O CONSTRUIR CAMINOS NI AFECTAR OTRAS SUPERFICIES FUERA DE LA PLANILLA PROPUESTA. EL PROYECTO SE REALIZARA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

11	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2022MD008	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA CON BARRENACION DE DIAMANTE PEÑASCO	INFORME PREVENTIVO	22-FEB-22
----	------------	------------	-------------------------------	---	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA CON BARRENACION A DIAMANTE EN 43 PLANILLAS DE 6X9M CADA UNA, 43 CARCAMOS DE 5X3M CADA UNO Y 43 SITIOS DE DEPOSITO PARA MATERIAL REMOVIDO DE PLANILLAS Y CARCAMOS DE 2.5X2.5M, PARA UNA SUPERFICIE DE AFECTACION DE 3,235.75 M2, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

12	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2022UD007	GODE FINANCIAL SA DE CV	PASO VEHICULAR SOBRE EL ARROYO PASO ANCHO EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD CELAYA SUR ETAPA III	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	------------	--------	-------------------------------	-------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN PASO VEHICULAR SOBRE EL ARROYO PASO ANCHO EN EL PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD CELAYA SUR ETAPA III, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.

13	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2022UD008	INMOBILIARIA PARSÍ, S.A. DE C.V.	HARBOR 171	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	---------	-----------------	---------------	----------------------------------	------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN COMPLEJO HABITACIONAL VERTICAL, QUE INCLUYE DOS TORRES HABITACIONALES DE TRECE NIVELES, UN EDIFICIO DE LOBBY, ESTACIONAMIENTO Y CLUB DE PLAYA, DE 295 UNIDADES HABITACIONALES ADEMAS DE LA CONSTRUCCION DE UNA SUPERFICIE DE CLUB DE PLAYA QUE AUN RESTA POR CONSTRUIR. EL PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,382.45 M2. EL DISTRITO 8 Y PRESENTA EL USO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL HOTELERO. EL AREA SE ENCUENTRA TOTALMENTE URBANIZADA, CON LINEAS DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES SANITARIAS Y DE ENERGIA ELECTRICA, ASI COMO VIAS DE ACCESO QUE CORRESPONDEN A LA AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO Y CALLE FEBRONIO URIBE.

14	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2022UD025	STUPA RANCH, S.A DE C.V.	STTUPA RANCH, HOTEL	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	------------------	----------------	---------------	--------------------------	---------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TIPO CAMPESTRE CONFORMADA POR UN AREA DE SERVICIOS, ACCESO AL PROYECTO, ZONA ECUESTRE, ONCE VILLAS TIPO HOTEL CON AREA DE SERVICIOS, AREA DE RAQUETA QUE INCLUYE UNA CANCHA DE TENIS Y PADDLE, UN RESTAURANTE FORMAL, LOBBY/EDIFICIO DE CONVIVENCIA, AREA DE ALBERCAS, ZONA DE SPA Y GIMNASIO, CAPILLA, SALN DE USOS MULTIPLES, ASI COMO LA HABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS INTERNOS, PLAZAS Y GLORIETAS, EN UNA SUPERFICIE DE 14.2483 HECTAREAS.

15	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD013	TIERRA TROPICAL SA DE CV	PARA LA CONSTRUCCION, Y MANTENIMIENTO HOTEL Y VILLAS HOTELERAS	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-22
----	---------	-------------------	-------------------------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL AREA DEL PROYECTO TIENE UNA SUPERFICIE DE 62.75 HA. SE PRETENDE CONSTRUIR 28 INMUEBLES Y 3 INTERSECCIONES CON CAMINOS LOCALES QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO TURISTICO INTEGRADO "TIERRA TROPICAL", CORRESPONDIENTE AL "HOTEL Y VILLAS HOTELERAS". SE TENDRA UNA SUPERFICIE DE AFECTACION DE 1,451.14 M² CON EL AREA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR DEL OCEANO PACIFICO.

16	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2022UD010	REALIZACION DE VALORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL LA QUERENCIA	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	------------	-----------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO Y DE TRANSICION A BOSQUE DE PINO EN UNA SUPERFICIE DE 264169.76 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 517211.22 M2, EN LA CUAL ESTA INMERSA LA SUPERFICIE DEL PROYECTO QUE ES DE 315170.75 M2, PARA LLEVAR A CABO LA URBANIZACION Y LOTIFICACION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

17	PUEBLA	HUEJOTZINGO	21PU2022IW011	KLUTHE DE MEXICO S.RL DE C.V	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE UNA EMPRESA QUE NO SE ENCUENTRA CATALOGADA COMO EMPRESA DE ALTO RIESGO KLUTHE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	14-FEB-22
----	--------	-------------	---------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACION Y MEZCLADO DE MATERIALES QUIMICOS UTILIZADOS PARA PROCESOS DE TRATAMIENTO DE SUPERFICIES. LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON LA PRESENTACION DE UNA PRIMERA MIA LA CUAL FUE AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. EL PROYECTO SE LLEVARA A CABO EN EL PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD TEXTIL UNO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, ZONA PREVIAMENTE IMPACTADA POR ACTIVIDADES AGRICOLAS LOCALES, CON ESCASA VEGETACION Y FAUNA SILVESTRE. UNO DE LOS MATERIALES SE ENCUENTRA ENLISTADO EN LOS CONSIDERADOS COMO SUSTANCIAS ALTAMENTE RIESGOSAS, SIENDO LA SUSTANCIA ETILEN GLICOL (CAS 107-21-1) QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL SEGUNDO LISTADO, SU ALMACENAMIENTO ES COMO MATERIA PRIMA EN CANTIDADES POR DEBAJO DEL LIMITE MINIMO A REPORTAR. LA PLANTA QUE ESTA ACTUALMENTE EN FUNCIONES Y EN UN FUTURO SE REALIZARAN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA PLANTA CON UNA SUPERFICIE DE 6,554.0 M2. LA VIDA UTIL DEL PROYECTO ES DE 50 ANIOS Y 12 MESES.

18	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2022TD013	BRENMON INMYSER SA DE CV	MUELLE RUSTICO DE MADERA ISLA DORADA MARINA 1	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-22
----	--------------	---------------	-------------------------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN MUELLE RÚSTICO DE MADERA DE LA REGIÓN SOBRE EL BORDE DE LA LAGUNA NICHUPTÉ, CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA ANDADOR EN FORMA DE ESCUADRA, SE AÑADIRAN DOS PLATAFORMAS PARA ATRAQUE, LONGITUD TOTAL DE 59.37 M. SUPERFICIE TOTAL DE 355.10 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

19	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2022TD014	TWS PLAYACAR SAPI DE CV	CONSTRUCCION Y OPERACION DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL Y AREA COMERCIAL LIFE PLAYACAR	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	--------------	-------------	-------------------------------	-------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO CON 78 UNIDADES HABITACIONALES Y SU ÁREA COMERCIAL, CON SUS RESPECTIVAS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21,716.49 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

20	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2022TD015	ALBERTO SAAB SAAB	REGULARIZACION EN MATERIA AMBIENTAL POR LA OPERACION DEL HOTEL PUERTO HOLBOX	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	--------------	-----------------	-------------------------------	-------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN DEL HOTEL PUERTO HOLBOX, CONFORMADO POR SIETE EDIFICACIONES, CUENTA CON 12 HABITACIONES CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 4,442.51 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CARDENAS, QUINTANA ROO.

21	SINALOA	EL FUERTE	25SI2022HD014	USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO DE RIESGO NO.5 ZONA DE RIEGO FUERTE MAYO SIN A C	OBRAS DE CONCLUSION DEL CANAL PRINCIPAL CANALES LATERALES Y CARCAMO DE BOMBEO EN EL MPIO DE EL FUERTE	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-22
----	---------	-----------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA A TRAVÉS DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TUBERÍA DE CONDUCCIÓN TIPO PVC, CON PRESIÓN PARA RIEGO POR GOTEO DE DIFERENTES DIÁMETROS, CON UNA LONGITUD EN LA CONDUCCIÓN DE 12,759.96 METROS LINEALES Y UN CÁRCAMO DE BOMBEO, OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.56 HECTÁREAS PARA SU INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN. DICHA INFRAESTRUCTURA PERMITIRÁ INCORPORAR A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD A MÁS DE 730 PRODUCTORES AGRÍCOLAS QUE SE PRETENDEN BENEFICIAR CON ESTAS OBRAS.

22	SINALOA	AHOME	25SI2022MD013	CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL BANCO CORRO ITURBE	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-22
----	---------	-------	-------------------------------	---------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE CONSIDERA UNA ACTIVIDAD DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS A CIELO ABIERTO, DONDE SE PRETENDE EXTRAER TODAS LAS FRACCIONES DE ROCAS DESDE LAS DE GRAN TAMAÑO COMO LAS DEMÁS FRACCIONES DE MATERIAL PÉTRICO CON FINES COMERCIALES, PARA CONSEGUIR LLEVAR LA ETAPA DE EXTRACCIÓN, PRIMERO SE AFLOJARÁ EL MATERIAL PÉTRICO POR MEDIO DE BARRENACIÓN Y DETONACIÓN DE EXPLOSIVOS SOBRE EL CORTE DE EXPLOTACIÓN EN LA ETAPA EN TURNO, PARA POSTERIORMENTE SER ACARREADAS, SELECCIONADAS Y PROCESADAS MEDIANTE TRITURACIÓN Y CRIBADO (LA TRITURACIÓN Y CRIBADO SE REALIZARA EN UN ÁREA COLINDANTE Y FUERA DEL SITIO DEL PROYECTO), PARA SER COMERCIALIZADOS EN PRIMER LUGAR AL PÚBLICO EN GENERAL Y EN SEGUNDO TÉRMINO SER UTILIZADAS PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE LA MISMA PROMOVENTE EN DIFERENTES PROYECTOS PRODUCIDOS EN LA REGIÓN, QUE ABARCAN DESDE LOS GIROS TURÍSTICOS, RELLENOS DE TERRENOS BAJOS, Y LAS ROCAS DE GRAN TAMAÑO, PODRÁN SER UTILIZADAS PARA PIEDRA PLAN PARA RELLENOS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS COSTERAS.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

23	SONORA	YECORA	26SO2022MD016	MINERA BIMCOL S.A. DE C.V.	IP EXPLORACION MINERA DIRECTA DEL PROYECTO DIAMANTE, MUNICIPIO DE YECORA, SON	INFORME PREVENTIVO	22-FEB-22
----	--------	--------	---------------	----------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA A TRAVES DE 66 BARRENOS CON PLANILLAS DE 7MX8 M Y SU AREA DE DEPOSITO DE VEGETACIÓN DE 56 M2 QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 0.7398, ASI COMO OCHO PATIOS DE MANIOBRAS QUE OCUPA 0.064 HAS, Y 2990 M2 DECAMINOS X 3 M DE ANCHO MAS LA SUPERFICIE DE MATERIAL REMOVIDO QUE OCUPA 0.3 HAS, ASI COMO LA REHABILITACIÓN DE 5,250 M CAMINOS X 3 M DE ANCHO SIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.6552 HAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE INTERÉS DE 20.25 HAS.

24	VERACRUZ	SAN RAFAEL	30VE2022VD025	CITROFRUT SAPI DE C.V.	PUNTE VEHICULAR DE ACCESO AL PATIO DE MANIOBRAS DE LA EMPRESA CITROFRUT SAPI DE CV EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, VER.	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-22
----	----------	------------	-------------------------------	------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA PROPIEDAD DE CITROFRUT S.A. DE C.V. SE UBICA SOBRE LA CARRETERA FEDERA PEROTE-NAUTLA A LA ALTURA DEL KM. 120.6, DENTRO DE EN LA CONGREGACION DE PASO LARGO. LAS COLINDANCIAS ZONAS AGRICOLAS, CASERIO DISPERSO Y LOCALIDADES RURALES COMO EL RECUERDO DE CID Y ARROYO ZARCO. A) SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (EN M2) DE ACUERDO CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL PROMOVENTE EN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EL PREDIO DE LA PLANTA CITROFRUT CUENTA CON UN AREA DE 406,774.80 M2 LO EQUIVALENTE A 40.677 HECTAREAS. B) SUPERFICIE A AFECTAR (EN M2) LA SUPERFICIE DE AFECTACION DE LA POLIGONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DEL PUNTE ES DE UNICAMENTE ES DE 165.36 M2. C) SUPERFICIE PARA OBRAS PERMANENTES (EN M2) LA SUPERFICIE PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PERMANENTES ES DE 14,427.243 M2 LO EQUIVALENTE A 1.346 HECTAREAS, DISTRIBUIDA EN 3 AREAS DE OCUPACION

25	VERACRUZ	COATEPEC	30VE2022VD026	NESTLE MEXICO,S.A. DE C.V.	NEW ROAD FACTORY ACCESS - ACTIVIDAD DE PREPARACION DEL SITIO	MIA.-PARTICULAR	24-FEB-22
----	----------	----------	---------------	----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CAMINO DE ACCESO A LA FABRICA NESTLE DE COATEPEC, VERACRUZ, QUE SE LOCALIZARA ENTRE EL LIBRAMIENTO COATEPEC Y LA UBICACION DE LA FABRICA NESTLE EN EL NORESTE DE ESTA POBLACION, CONSISTE EN UNA VIALIDAD DE 560.00 METROS DE LONGITUD Y 9.20 METROS EN SU CUERPO PRINCIPAL QUE CONTARA CON DOS CARRILES DE CIRCULACION A NIVEL, UNO EN CADA SENTIDO, DESDE EL ORIGEN 0+000 Y HASTA EL CADENAMIENTO 0+325, ASI COMO UN PUNTE VEHICULAR SOBRE EL CAUCE DEL RIO SORDO QUE INICIARA EN EL CADENAMIENTO 0+325 Y TERMINA EN EL CADENAMIENTO 0+465, ESTE TRAMO TENDRA UNA LONGITUD DE 140.00 METROS CON 9.20 METROS DE ANCHO. AL FINAL DEL PUNTE, EN EL CADENAMIENTO 0+465 EL CAMINO SE BIFURCA PARA CONFORMAR LOS CARRILES DE ENTRADA Y SALIDA, O DESACELERACION Y ACELERACION RESPECTIVAMENTE, ESTOS CARRILES TENDRAN UN DESARROLLO LONGITUDINAL DE 125.00 Y 105.00 METROS RESPECTIVAMENTE, AMBOS CARRILES TENDRAN UN ANCHO DE CALZADA PROMEDIO DE 5.50 METROS. EN EL ORIGEN DEL CAMINO SE TENDRA UNA LIGA CON LA CALLE LA FLORIDA, MISMA QUE SE DEBERA CRUZAR PARA ACCEDER A LAS AREAS DE DESCARGA DE LA FABRICA, Y EN EL CADENAMIENTO 0+220 SE TENDRA UNA LIGA CON UNA CALLE SIN NOMBRE, EN CONSTRUCCION.

26	YUCATÁN	CONKAL	31YU2022TD022	BANCA MIFEL,S.A. FIDEICOMISO 3808/2020	LOTIFICACION, URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO ESTELA NORTE	MIA.-PARTICULAR	18-FEB-22
----	---------	--------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LOTIFICACION, URBANIZACION, CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO CON USOS DEL SUELO TALES COMO CON AREA DE VIVIENDAS, AREA DE USO COMUN (AREA VERDE PARQUE, AREA LAGO (EX BANCO DE MATERIALES), AREA DE JUEGOS, AREA DE AVENIDA CENTRAL), AREA DE CASETA Y CIRCULACION INTERIOR (BANQUETA Y VIALIDAD), EL PROYECTO CONSTARA DE 317 LOTES O PREDIOS PARA VIVIENDAS, EN UNA SUPERFICIE DE 152,706.30 M2, SE UBICA EN EL POBLADO DE CONKAL DENTRO DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE YUCATAN.

27	YUCATÁN	TIZIMIN	31YU2022TD024	GIOVANNA PELLEGRINI N/D	CASA SAYAB	MIA.-PARTICULAR	21-FEB-22
----	---------	---------	-------------------------------	-------------------------	------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL BOUTIQUE VIVIENDA EN UN PREDIO DE 261.85 M2. EL PROYECTO CONTARA CON 3 NIVELES, EN PLANTA BAJA CONTARA CON LA INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A LA VIVIENDA DEL PROPIETARIO, ESTACIONAMIENTO, TERRAZA, AREAS VERDES Y PISCINA, EN UNA SUPERFICIE DE 261.85 M2, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE EL CUYO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN EN EL ESTADO DE YUCATAN.

28	YUCATÁN	MERIDA	31YU2022TD025	JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA	LOTIFICACION Y URBANIZACION DE DESARROLLO INMOBILIARIO DE TIPO PRIVADO MIXTO (HABITACIONAL Y COMERCIAL) DENOMINADO MAYAB.	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
----	---------	--------	-------------------------------	-----------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LOTIFICACION DEL TERRENO DEL PROYECTO EN UN TOTAL DE NUEVE LOTES PARA USO HABITACION Y COMERCIAL, CONFORMANDO ASI UN DESARROLLO INMOBILIARIO DE TIPO PRIVADO MIXTO. AL RESPECTO, EL CONJUNTO CONTARA CON UNA DELIMITACION PERIMETRAL (MURO), CON AREAS VERDES Y DE CONSERVACION, EN UNA SUPERFICIE DE 7,870.60 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE XCANATUN, EN EL MUNICIPIO DE MERIDA, ESTADO DE YUCATAN.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

29	YUCATÁN	TELCHAC PUERTO	31YU2022TD026	OSCAR LARA ZAMORA	CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DE DOS NIVELES, CON TERRAZA, PISCINA, COCHERA Y AREAS VERDES, EN UNA SUPERFICIE DE 1,172.12 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, YUCATAN.							
30	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD027	DESARROLLADORA RIVIERA NORTE S.A. DE C.V.	VILLA CHUBURNA 1	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA VILLA UNIFAMILIAR QUE INCLUYE: LA EDIFICACION VIVIENDA, PISCINAS, ESTACIONAMIENTO, CERCA Y UNA IMPORTANTE AREA VERDE, EN UNA SUPERFICIE DE 900 M2, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE CHUBURNA PUERTO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO EN EL ESTADO DE YUCATAN.							
31	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD028	DESARROLLADORA RIVIERA NORTE S.A. DE C.V.	VILLA CHUBURNA 2	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA VILLA UNIFAMILIAR QUE INCLUYE: LA EDIFICACION VIVIENDA, PISCINAS, ESTACIONAMIENTO, CERCA Y UNA IMPORTANTE AREA VERDE, EN UNA SUPERFICIE DE 900 M2, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE CHUBURNA PUERTO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO EN EL ESTADO DE YUCATAN.							
32	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD029	DESARROLLADORA RIVIERA NORTE S.A. DE C.V.	VILLA CHUBURNA 3	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA VILLA UNIFAMILIAR QUE INCLUYE: LA EDIFICACION VIVIENDA, PISCINAS, ESTACIONAMIENTO, CERCA Y UNA IMPORTANTE AREA VERDE, EN UNA SUPERFICIE DE 900 M2, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE CHUBURNA PUERTO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO EN EL ESTADO DE YUCATAN.							
33	YUCATÁN	SINANCHE	31YU2022TD030	COMERCIALIZADORA DE TIERRA YUCATAN S.A DE C.V	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN CLUB DE PLAYA	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN CLUB DE PLAYA, CON ESTACIONAMIENTO, AREA DE ADMINISTRACION, AREA DE SERVICIOS, BAÑOS, PISCINA, TERRAZA, AREAS VERDES, Y UN AREA DE EVENTOS CON 3 NIVELES, EN UNA SUPERFICIE DE 4,334.92 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISANTO, MUNICIPIO DE SINANCHE, ESTADO DE YUCATAN.							
34	YUCATÁN	MERIDA	31YU2022UD023	DESARROLLOS SIMCA S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCION DEL DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL LA REGION	MIA.-PARTICULAR	21-FEB-22
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LOTIFICACION DE TERRENOS, DE MANERA QUE EL FUTURO DESARROLLO ESTARA CONFORMADO POR 107 LOTES (AREAS VENDIBLES) MISMAS QUE POSTERIOR A SU COMPRA LLEVARAN A CABO LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROPIAS, ADEMAS, EL DESARROLLO CONTARA CON AREAS DE USOS MULTIPLES, VIALIDADES, (CALLES, BANQUETAS, CAMELLONES), ANDADORES, CASETA DE VIGILANCIA Y MURO PERIMETRAL, EN UNA SUPERFICIE DE 68,193.25 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE KOMCHEN, MUNICIPIO DE MERIDA, ESTADO DE YUCATAN.							

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0621/02/22	COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA (CEPANAF)	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL MANEJO FORESTAL DEL PAQUE ESTATAL MONTE ALTO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	24-FEB-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO SE EJECUTARA EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 387.17 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 475.82 HECTAREAS.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

2	TABASCO	TEAPA	27/MA-0022/07/21	COMERCIALIZADORA Y AGREGADOS MAROGU S A DE C V	BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (GRAVA) ?EL CERRITO?	DTU.-MODALIDAD A	06-JUL-21
---	---------	-------	----------------------------------	--	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN REALIZAR CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 30,000 M², PARA LA APERTURA DE UN BANCO DE MATERIAL Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PÉTREOS Y OBTENCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS A CIELO ABIERTO, CONFORMADO EN DOS POLÍGONOS (ÁREA DE APROVECHAMIENTO DE 20,000 M² Y ÁREA OPERATIVO DE 10,000 M²), QUE PRESENTAN VEGETACIÓN DE SELVA ALTA PERENNIFOLIA.

3	TABASCO	MACUSPANA	27/MA-0041/08/21	AGOSUR DESARROLLOS LOS INMOBILIARIOS DEL SUR SA DE CV	?BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LA RANCHERÍA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO?	DTU.-MODALIDAD A	12-AGO-21
---	---------	-----------	----------------------------------	---	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTIRÁ EN REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL PARA ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN UNA SUPERFICIE DE 1.5313 HA.

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	GUERRERO	TEOLOAPAN	12GE2021FD046	MINERA CAPELA S.A. DE C.V.	PROY. EXPLORACION MINERA AHUEHUETLA NW.	DTU.-MODALIDAD B	10-AGO-21	17-FEB-22	10 AÑOS OPERACION Y MANTENIMIENTO
2	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	12GE2021MD033	CONSORCIO MINERO PANORO S.A. DE C.V.	EXPLOTACION MINERA EN LA MINA PANORO	MIA.-PARTICULAR	10-JUN-21	22-FEB-22	15 AÑOS PREPARACION Y OPERACIÓN
3	GUERRERO	SAN MARCOS	12GE2021VD044	VICTOR HUGO CHELUCA GUILLERMO	CONSTRUCCION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS GRO, TRAMO DEL KM 3+000 AL KM 5+000, EN EL ESTADO DE GUERERO	MIA.-PARTICULAR	15-JUL-21	17-FEB-22	01 AÑO PREPARACION Y 50 AÑOS OPERACION
4	GUERRERO	TECPAN DE GALEANA	12GE2021VD048	COIVSSO S.A DE C.V.	PROY. CONSTRUCC. DEL PUENTE VEHICULAR CORINTO, EN EL MPIO. DE TECPAN DE GALEANA GRO. (ANEXA 4 CD)	MIA.-PARTICULAR	17-AGO-21	16-FEB-22	NO APLICA
5	GUERRERO	MALINALTEPEC	12GE2021VD049	COIVSSO S.A DE C.V.	PROY. CONSTRUCC. DEL PUENTE VEHICULAR EL OBISCO, UB. EN EL KM. 1+800 DEL CAMINO MALINALTEPEC-COLONIA EL OBISPO-LLANO DE HENO, MPIO. DE MALINALTEPEC EN EL EDO. DE GUERRERO.. (ANEXA 4 CD)	MIA.-PARTICULAR	17-AGO-21	16-FEB-22	NO APLICA





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

6) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN LA DGGFS, DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	09/MA-0035/02/22	SECRETARIA DE MARINA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL NAVAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	DTU.-MODALIDAD A	22-FEB-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO (SEMAR), PRETENDE MATERIALIZAR EL PROYECTO DE OBRA PÚBLICA DE RUBRO "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL NAVAL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO", EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE INSURGENTES ESQUINA INDEPENDENCIA, DENTRO DEL POLÍGONO DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA NAVAL N° 11, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO. EL CITADO PREDIO CUENTA CON VEGETACIÓN FORESTAL (SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA), PARA SU MATERIALIZACIÓN SERÁ NECESARIO AFECTAR UNA SUPERFICIE DE MASA FORESTAL DE 3.0133 HECTÁREAS. EL HOSPITAL GENERAL NAVAL ESTARÁ CONFORMADO POR UN EDIFICIO CENTRAL DONDE TENDRÁ TODOS LOS SERVICIOS MÉDICOS Y SE APOYARÁ CON LAS DE SERVICIOS GENERALES (PLANTA DE TRATAMIENTO, CISTERNAS Y TANQUE TERMO), ASIMISMO, CONTARÁ CON CASETA DE ACCESO PRINCIPAL Y SECUNDARIA, VIALIDADES INTERNAS Y ESTACIONAMIENTO.



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

CON AJUSTE

I) \$14,733.06

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

TABLA A

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3



TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24 \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54 \$ 4,870.00

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25 \$ 29,047.00

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/08/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “STTUPA RANCH RESIDENCIAL”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **24 DE FEBRERO DE 2022**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO **“STTUPA RANCH RESIDENCIAL”**, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL **MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, PROMOVIDO POR “STTUPA RANCH S.A. DE C.V.”**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA **MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE MÉXICO**, DURANTE EL PERIODO DEL **24 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2022**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA **MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS No. 108, SAN FELIPE TLALMIMILPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50250** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE **MÉXICO**, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET, <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **15EM2022UD013**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **MÉXICO** O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.





AVISO IMPORTANTE

Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
II	FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa
II	FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
IV	FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
V	FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
VI	FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”.
IV	FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”.
V	FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	“Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el “ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican”, referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04- 009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

Nota: El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022